

HOJA OBRERA

Organo de la "Sociedad de Trabajadores."



Defensor de los derechos del Pueblo

El que estando colérico impone un castigo, no corrige, sino que se venga.
Montaigna

Editor, **Octavio Montero**
Administrador, **Lesmes Sáurez**
SALE CUATRO VECES AL MES

La costumbre, sumis. en los principios, concluye siempre por imponernos la ley.
Sanial Dubay

AÑO II

San José de Costa Rica, 21 de agosto de 1911

NUM. 71

Las mentiras políticas

Se dice por quienes tuvieron en su tiempo una fé ciega en las promesas que hacía el Licenciado Jiménez durante la campaña política, que hay una enorme contradicción entre aquellas halagadoras promesas y los hechos del presidente. Y el mayor desencanto de quienes notan la falta de concordancia entre unas hermosas palabras y los hechos cumplidos, es, sin duda alguna, el que haya hombres capaces de pronunciar tan excelentes discursos ante pueblos honrados y buenos, cuyos votos demandan para alcanzar las altas magistraturas de la república, y ante los cuales se comprometen—como hombres de buena fé, á realizar las aspiraciones y los deseos de aquellas muchedumbres sencillas; y que sean capaces al mismo tiempo de desconocer después lo que dijeron en una plaza pública, como aquellos tratantes sin probidad que se niegan á cumplir sus obligaciones porque ellos entendieron el contrato en otro sentido, ó porque nada dijero que les comprometiera en tal ó cual forma.

Las gentes creen que á fuerza de tanta mentira descubierta y á fuerza de tanto traficante político exhibido, los otros serán más sinceros en lo que dicen y más fieles al cumplimiento de lo que prometen. Será imposible que esto suceda alguna vez? ¿Tendrán siempre la hipocresía y la mentira el primer puesto, serán siempre colmados de honores los jesuitas de la política? No, eso no lo podemos creer nosotros ante un pueblo que no se ha corrompido aún y que se precia en cuidar con solicitud sus virtudes cívicas.

A éste es á quien le corresponde fortalecerse el ánimo y la inteligencia para admirar cosas mejores que los brillantes parlanchines de las cámaras y de los clubs políticos; quitarse su gusto vicioso de prestar atentos oídos al falso lenguaje de los falsos hombres, y admitir como verdad absoluta que el camino esté allí donde se dicen bellas palabras, sino donde se realizan nobles acciones. A darle seriedad y magestad á las cosas de su interés público, para que no siempre estén en manos de burladores, sino al cuidado de hombres serios que se avergüenzan en todo tiempo de decir aquello que no puedan realizar. Porque el peor mal que puede caer sobre una nación es el de que sus intereses estén en poder de hombres que por haber llevado una vida sin alteza ni respeto se han acostumbrado á considerarse ellos mismos como una irrisión y á burlarse de todos y de todo.

Cuando el ciudadano no halla que respetar de su propia persona, tampoco sabrá respetar á su patria, y entonces no será sino como aquellos sacerdotes de la decadencia romana que al pie de los dioses de marmol violaban en escandalosa crápula á las vírgenes vestales que en otro tiempo fueron el símbolo de la majestad pública.

"Necesitamos—dice un ironista inglés—un hombre que practique lo que cree. Amigos míos, la elocuencia no seguida de ejecución es horrible en el Parlamento ó en cualquier otra parte. El hombre elocuente, que en el Parlamento ó en otro lado, hace un bello discurso y no pone en ejecución ninguna palabra, que se contenta con ella como si fuese por sí misma un acto; ¿qué podéis hacer de este hombre? Se ha alistado entre los fuegos fátuos y los hijos del viento y trata en lo sucesivo de desempeñar en este cuerpo el oficio de una bella linterna china de papel".

Eso queremos nosotros: hombres más ricos en voluntad, y menos arlequines obreros de la palabra vacía.

TOMÁS

ALBRICIAS! NUEVA COLONIA!

A inscribirse!

Con profundo beneplácito noticia mos á la juventud independiente y á las familias trabajadoras, que el Congreso aprobó definitivamente la COLONIA AGRÍCOLA DE CIEN FAMILIAS que propuse en unión de cinco artesanos, designando como lugar de la Colonia la región de "Toro Amarillo"—jurisdicción del cantón de Grecia—en el área que una comisión científica señale como *más fértil y sana*. Cada jefe de familia ó varón soltero trabajador y honrado tiene derecho á 25 manzanas de terreno—más ó menos—; las herramientas, los primeros materiales, los gastos de traslado y una subvención de ₡ 20 veinte colones mensualmente durante 8 meses.

Para ser colono se requiere *única-*

mente, dos certificados: uno del médico del pueblo que compruebe que se es sano y el otro de la autoridad política del lugar, que declare la buena conducta del solicitante. Esos papeles deben enviarse al infrascrito que firma, con esta dirección:

Ciudad de Liberia.

Esperamos que el viaje se haga á más tardar, en enero ó febrero del entrante:

Se rechazará incondicionalmente, cualquier elemento sospechoso, pues pretendemos colonos en un todo selectos, para asegurar prosperidad.

AMADO CHAVERRI MATAMOROS

Autor del proyecto y demás trabajos para la creación de la Colonia

ADHESIONES A LA COLONIA

Sr. don Amado Chaverri Matamoros.

Muy señor mío:

Liberia.

Leí con sumo gusto el artículo que sobre colonias agrícolas escribió Ud. en *La Prensa Libre*. Le repito con la mayor sinceridad que soy de los que creen que allí está la salvación de nuestro país.

He leído todos los artículos y remitidos que se refieren á la *Carmona* y el entusiasmo me ha tomado por los cabellos y ya no hablo de otra cosa. Deseo formar parte de la que usted va á formar y quiero me inscriba (las certificaciones se las daré en propia mano tan luego se traslade á ésta). Soy artesano casado y con dos hijas pequeñas, pero esto no obsta para que forme parte de esa falange de trabajadores ansiosos del engrandecimiento de la exangüe Costa Rica.

¡Que se cierren las fábricas de bachilleres, de boticarios, de abogados y médicos que son una plaga horrosa; y que se hagan agricultores, que se formen colonias como la suya, que se abran buenas vías de comunicación y entonces Costa Rica está salvada!

Tengo en lista dos ó tres buenos muchachos para que ingresen en su

colonia y persuadiré—estoy cierto—á un hermano mío—músico de la banda de Alajuela—y á un primo—zapatero y músico que vive en Grecia. Estos son jóvenes y honrados artesanos que les gusta labrar la tierra, pero no de jornaleros. Hoy que se presenta la ocasión dejarán las herramientas de sus artes y con energía irán á ofrendarle á la tierra sus fuerzas y sus entusiasmos. Y así muchos otros artesanos que desean independencia, hombres sanos de cuerpo y de espíritu, que odian la empleomanía, se inscribirán entre los fundadores de esas sabias colonias y con su fuerza honrada y su ejemplo de batalladores, conseguirán el resurgimiento del país, la regeneración de los hombres y por ende la riqueza nacional y el bienestar general. ¡Llor á los hombres de buena voluntad!

Dejaré mi oficio de barbero y me transformaré en un agricultor, hoy que nos brindan tan buena ocasión: terreno fértil, herramientas, y un sueldo para mientras la tierra produce.

¿Qué más puede desearse?

Es una fortuna que se nos brinda. Quedo de V. aff. y S. S.,

RAMÓN ALVARADO

San José, 31 de julio de 1911

Sastrería de Ricardo Muñoz M.

la realización semanal de trajes.

¡Por un colón solamente puede obtener el suscriptor un traje de ₡ 46-00!

la confección elegante de trajes para caballeros y su inmejorable surtido de casimires franceses é ingleses, acredita más cada día este taller, situado en la Calle Central, 100 varas al Norte de la Catedral. No olvidar las ventajas que reporta á sus abonados